

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

2019

ADSERVYCONS S.A.

ADSERVYCONS S.A.

**Por el ejercicio económico terminado el:
31 de diciembre de 2019**

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera Clasificado
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambio en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de la ADSERVYCONS S.A.:

Opinión

Hemos auditado el Estado de Situación Financiera de la Compañía Anónima "ADSERVYCONS S.A.", al 31 de Diciembre de 2019 y los correspondientes, Estados de Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía Anónima "ADSERVYCONS S.A." al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el Servicio de Rentas Internas del Ecuador.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describen con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Asuntos Clave de Auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría como un todo, en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

Bienes de Inversión

En nuestra opinión los bienes de inversión es un riesgo significativo debido a la situación económica y política del país y dependencia de varios factores tanto internos como externos por eventualidades que se puedan presentar, es un riesgo considerable.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación con la Realización de Ingresos, incluyeron:

Pruebas de registros, controles y verificación de documentación de las adquisiciones, costos y gastos relacionados con los Bienes inmuebles puestos en arrendamientos.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación

de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiadas en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y el control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de errores significativos, debido a fraude y error.



CPA. PATRICIO ORTIZ PALACIOS

Reg. SC-RNAE - 1037

Guayaquil, 01 de Julio del 2020

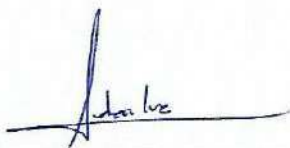
ADSERVYCONS S.A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresados en dólares)

	NOTAS	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2019
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
CAJA BANCOS	2	8.119	28.559
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	3	140.437	95.392
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES		0	0
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		0	96.140
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS		0	39.338
IMPUESTOS PAGADOS		9.179	12.892
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		157.735	272.321
ACTIVO FIJO			
MAQUINARIA Y EQUIPOS		0	5.350
VEHÍCULOS		81.114	152.114
MUEBLES Y ENSERES		0	1.016
(-) DEPRECIACION ACUMULADA		-23.769	-47.936
TOTAL ACTIVO FIJO	4	57.345	110.544
TOTAL ACTIVOS		215.080	382.865
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	5	107.769	258.412
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6	4.160	5.158
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	7	4.270	8.660
TOTAL PASIVO CORRIENTE		116.199	272.230
PASIVO A LARGO PLAZO			
DEPOSITOS EN GARANTIA LARGO PLAZO		20.178	0
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS		0	29.401
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		20.178	29.401
TOTAL PASIVOS		136.377	301.631

PATRIMONIO NETO

CAPITAL SOCIAL	8	5.000	5.000
RESERVA LEGAL	9	443	622
OTRAS RESERVAS		67.651	67.651
UTILIDAD EJERCICIOS ANTERIORES	10	3.819	5.430
UTILIDAD DEL EJERCICIO	10	1.790	2.531
TOTAL PATRIMONIO		78.703	81.234

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		215.080	382.865
----------------------------------	--	----------------	----------------



LUNA VIZUETA ANDREA PAMELA
Gerente General



TEOFILO RENAN VIERA PICO
Contador General

ADSERVYCONS S.A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Expresados en dólares)

(-)

	AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31,	NOTA	2018	2019
(-)	INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS			
	INGRESOS	11	456.776	721.240
	COSTOS DE VENTAS		-334.171	-531.553
	DEPRECIACIONES		-23.769	-24.167
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		98.836	165.520
	GASTOS DE OPERACIÓN	12		
(+/-)	GASTO DE VENTA		0	0
	GASTOS ADMINISTRATIVOS		-84.098	-46.070
	DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES		0	0
	GASTOS GENERALES		0	0
	OTROS		0	0
	GASTOS DE OPERACIÓN		-84.098	-46.070
	UTILIDAD (PERDIDA) EN OPERACIÓN		14.738	119.450
(-)	OTROS INGRESOS (GASTOS)			
(+)	OTROS INGRESOS		1.469	0
	GASTOS FINANCIEROS			-374
(-)	OTROS GASTOS			-98.584
	GASTOS NO DEDUCIBLES		0	0
	OTROS INGRESOS (GASTOS)		1.469	-98.958
	UTILIDAD (PERDIDA) ANTES PARTICIPACIÓN	13	16.207	20.492
	TRABAJOES E IMPUESTO A LA RENTA			
	15% Participación Trabajadores	13	-2.431	-3.074
	Gastos no deducibles		40.706	50.250
	BASE IMPONIBLE IMPUESTO RENTA		54.482	67.668
	IMPUESTO A LA RENTA 22%, 25% y 28%	13	-11.986	-14.887
	TRANSFERENCIA A RESERVA LEGAL		0	0
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		1.790	2.531



LUNA VIZUETA ANDREA PAMELA
Gerente General



TEOFILO RENAN VIERA PICO
Contador General

ADSERVYCONS S.A

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en dólares)

DESCRIPCIÓN	Capital	Reserva Legal	Otras Reservas	Superávit Revaluación	Resultados acumulados	Total	Participaciones no controladas	Patrimonio total
Saldo inicial al 01 enero del 2018	5.000	443	67.651	0	3.819	76.913		76.913
Resultado Integral del año 2018					1.790	1.790		1.790
Ajustes y reclasificaciones						0		0
Saldo final al 31 de Diciembre del 2018	5.000	443	67.651	0	5.609	78.703	0	78.703
Resultado Integral del año 2019		179			2.531	2.531		2.531
Ajustes y reclasificaciones					-179	0		0
Saldo al 31 de Diciembre del 2019	5.000	622	67.651	0	7.961	81.234	0	81.234



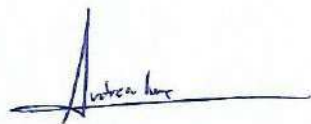
LUNA VIZUETA ANDREA PAMELA
Gerente General



TEOFILO RENAN VIERA PICO
Contador General

ADSERVYCONS S.A
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresado en Dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2018	2019
1) FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Utilidad antes de impuestos y participación trabajadores	16.207	20.492
Depreciación de Activos Fijos	23.769	24.167
Cuentas por Cobrar	-56.737	45.045
Otras cuentas por cobrar	-3.752	-139.191
Cuentas y documentos por Pagar	92.220	150.643
Otras cuentas por pagar	0	998
Pasivos Acumulados	-23.625	4.390
Ajuste por gasto de impuesto a la renta	-11.986	-14.887
Ajuste por gasto participación trabajadores	-2.431	-3.074
Efectivo Proveniente de Actividades Operativas	33.665	88.583
2) FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Activos Fijos (brutos al costo)	-25.546	-77.366
Efectivo Proveniente de Actividades de Inversión	-25.546	-77.366
3) FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cuentas por pagar Accionistas	0	29.401
Otras cuentas por pagar	0	-20.178
Ajuste y reclasificaciones Patrimonio	0	179
Ajustes años anteriores	0	-179
Efectivo Proveniente de Actividades de Financiamiento	0	9.223
Aumento / Disminución Neto del Efectivo	8.119	20.440
+ Saldo Inicial del Efectivo	0	8.119
Saldo Final del Efectivo	8.119	28.559



LUNA VIZUETA ANDREA PAMELA
Gerente General



TEOFILO RENAN VIERA PICO
Contador General

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La Compañía Anónima “ADSERVYCONS S.A.”, fue constituida en el Ecuador el 07 de Noviembre de 2016 y su actividad principal es actividades de construcción de obras de ingeniería civil.

Bases de Presentación.- Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, estableció que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros.

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2019, fueron preparados conforme a disposiciones legales emitidas por los organismos estatales de control. Los valores que conforman el Estado de Resultados Integrales están presentados a sus costos históricos revaluados, excepto los cargos al gasto por depreciación de propiedades que se determinan sobre la base del valor reexpresado, reevaluado y convertido a dólares americanos de tales activos.

a) Moneda funcional y de presentación.- Los Estados Financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en dólares (US \$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

b) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.- La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- En el Estado de Situación Financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- La compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

Activos financieros:

- a) **Cuentas y documentos por cobrar.-** Corresponde a aquellos deudores pendientes de pago. Se contabilizan a su valor razonable. La Provisión por cuentas incobrables no se realiza, ya que las ventas son al contado, entendiéndose como tal, que las exportaciones a los clientes son cancelada a través de transferencias bancarias al momento de recibir el producto. Por lo tanto, la administración considera que las cuentas son totalmente cobrables.

Inventarios.- Los inventarios están valuados al costo o al valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos terminados.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas.

Propiedad, planta y equipo.- Están registradas al costo reexpresado revaluado y convertido a dólares de los Estados Unidos de América. El costo reexpresado revaluado es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los porcentajes anuales establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno.

ACTIVOS	AÑOS
Maquinaria y equipo	20
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3

Provisiones.- Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

Provisión para jubilación patronal y desahucio.- El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación de parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra provisiones para este beneficio con base en estudios actuariales realizados por profesionales independientes debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías como lo requieren las normas legales vigentes en El Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo 28 literal "f" y las Normas Internacionales de Información Financieras (NIC 19 Beneficios a los Empleados) que requiere utilizar técnicas actuariales para hacer una estimación confiable.

Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio; la Compañía registra anualmente este beneficio mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio, el valor es determinado con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Impuesto a la Renta.- El Impuesto a la Renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuestos del 25%, para las sociedades con accionistas con domicilio en el país; no obstante la tarifa impositiva será del 28% cuando las sociedades tengan accionistas establecidos en paraísos fiscales con una participación superior al 50% del capital social, cuando la mencionada participación es interior al 50%, la tarifa correspondiente a la sociedad, se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Las tarifas impositivas disminuyen diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del 2018 la tarifa impositiva para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta, en conformidad con el Art. 37.1 de la Ley.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria, según Circular NAC-DGECCGC10-00015, que establece el cálculo y pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta.

Reserva Legal.- Conforme el artículo 297 de la Ley de Compañías que establece una apropiación obligatoria de un valor no menor del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que alcance por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de ésta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

Participación de trabajadores.- De acuerdo a las disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía provisiona al cierre del ejercicio económico el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación de los trabajadores en las utilidades.

2. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, el efectivo y equivalentes están conformados como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2019
Banco Pichincha	8.120	
Banco Pacifico		11.367
	8.120	11.367

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, están compuestas como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2019
Clientes	70.437	
Otras cuentas por cobrar	70.000	
Accionista	0	
Anticipo de prov. bienes y servicios	0	
	140.437	

4. Activos Fijos

El movimiento de Activos Fijos durante 2018 y 2019, fue el siguiente:

	MAQUINARIAS EQUIPO	MUEBLES Y ENSERES	VEHICULOS	OTROS ACTIVOS FIJOS	TOTAL
Costos					
31 de diciembre 2017	0	0	63.114		63.114
Adiciones 2018			18.000		18.000
Disminuciones 2018					
31 de diciembre 2018	0	0	81.114	0	81.114
Adiciones 2019	5.350	1.016	71.000		77.366
Disminuciones 2019					
31 de diciembre 2019	5.350	1.016	152.114	0	158.480
Depreciación					
31 de diciembre del 2017	0	0	0	0	0
Depreciación anual 2018			23.769		23.769
Disminuciones 2018					
31 de diciembre 2018	0	0	23.769	0	23.769
Depreciación anual 2019			24.167		24.167
Disminuciones 2019					
31 de diciembre 2019	0	0	47.936	0	47.936
Importe Neto en libros:					
31 de diciembre 2019	5.350	1.016	104.178	0	110.544

5. Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, están convenidos como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2019
Proveedores locales	90.649	258.412
Otras	17,120	
	107,769	258.412

6. Otras cuentas por pagar

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2019
less	1,082	2.463
Impuesto Renta	3.078	1.388
Retenciones Impuestos Renta		1.307
	4.160	5.158

7. Gastos acumulados por pagar:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2019
Décimo Tercer Sueldo	295	623
Décimo Cuarto Sueldo	1.544	2.730
Fondos de Reserva	0	
Vacaciones	0	2.233
15% Utilidades Trabajadores	2.431	3.074
	4.270	8.660

8. Capital Social

Al 31 de diciembre del año 2018 y 2019, el capital suscrito y pagado está constituido por cinco mil acciones (5.000) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US \$ 1.00).

9. Reserva Legal

Conforme el artículo 297 de la Ley de Compañías, establece una apropiación obligatoria de un valor no menor del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que alcance por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de ésta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

10.Utilidad del ejercicio y acumulada:

Los saldos de estas cuentas están a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, aumento de capital y absorción de pérdidas.

11.Ingreso de actividades ordinarias:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2019
Alquiler 12%	456.776	721.240
Alquiler 0%		
Intereses	1.469	
Ingresos excentos		
	458.245	

12.Gastos Administrativos:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2019
Sueldos y Salarios	8.394	32.517
Beneficios Sociales	1.693	5.247
Aportes less y Fondo Reserva	1.020	6.506
Trasporte	7.378	
Seguros	4.112	
Otros	61.307	1.800
Gastos financieros	194	
	84.090	46.070

13. Conciliación Tributaria

Para determinar el 15% de participación de trabajadores e impuesto a la renta de la compañía, la base de cálculo se efectuó de la siguiente manera:

Descripción	2018	2019
Ingresos	458.245	721.240
(-) Costos y Gastos	(442.038)	(700.748)
Utilidad (Pérdida) antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta compañía	16.207	20.492
(-) Participación de trabajadores 15%	(2.431)	(3.074)
(+) Gastos no deducibles	40.707	50.250
(-) Rentas exentas	0	
(+) 15% Participación trabajadores atribuible a rentas exentas	0	
Base impositiva para cálculo del impuesto a la renta de la compañía	54.483	67.668
Impuesto a la renta de la compañía 22%	(11.986)	(14.887)
Anticipo Impuesto a la renta de la compañía determinado	-	-

14. Índices de precios al consumidor

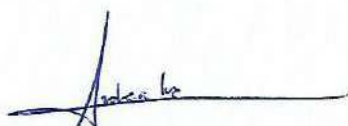
La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es como sigue:

Año terminado Dic 31	Indice	Inflación Anual	Inflación Acumulada
2015	104.05	3.97	2.56
2016	105.21	1.73	0.92
2017	105.00	0.42	0.22
2018	105.28	-0.22	0.19
2019	105.21	0.27	0.19

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 (fecha de cierre de los Estados Financieros) y el 01 de Julio de 2020 (fecha de culminación de la auditoría), la Administración considera que no existen hechos posteriores que alteren significativamente la presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

El 11 de marzo del 2020 la OMS declaró oficialmente el brote del CORONAVIRUS CONVID-19 considerándolo como una Pandemia, el cual se extendió a nivel mundial. Situación de emergencia que conllevaron a los países a implementar una serie de medidas, que han afectado significativamente las actividades económicas de cada uno de los países afectados. El Gobierno Nacional implementó una serie de medidas, entre las que dispuso la suspensión de las actividades y servicios no esenciales desde el 16 de Marzo del 2020, mediante Decreto Ejecutivo No. 107 se decretó el estado de excepción. A la fecha de la emisión del presente informe la entidad no ha reanudado sus actividades normales, pero los administradores de la entidad estiman que tendrá un impacto en las actividades del 2020, la evolución del COVID-19 es incierta y no puede predecirse.



LUNA VIZUETA ANDREA PAMELA
GERENTE GENERAL



TEOFILO RENAN VIERA PICO
CONTADOR GENERAL